

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
RESOLUCIÓN		Digitally signed by 'CN= Date: 2024.12.10 12:09 Reason: Documento Pl'	REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 17966 Fecha: 10/12/2024			Nº: Fecha:	
RESOLUCIÓN				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 542008 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TALENTO Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			VARIOS INTERESADOS	

ASUNTO

varios

RESUMEN

LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE UNIDAD DE GESTIÓN -SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO- (REF: PT 2024-025) Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria que este Ayuntamiento tiene actualmente en trámite para la provisión de **UN PUESTO DE RESPONSABLE DE UNIDAD DE GESTIÓN**, adscrito al Centro Gestor "Secretaría General del Pleno", del Ayuntamiento de Alcobendas. Ref.: PT 2024-025 (CONCURSO).

HE RESUELTO:

PRIMERO:

Aprobar la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso, conforme al siguiente detalle (por orden alfabético):

Aspirantes Admitidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
I	CORONADO MARTÍNEZ, FRANCISCO

Aspirantes Excluidos: Ninguno

SEGUNDO:

Aprobar la composición de la Comisión de Valoración que figura en las Bases que rigen la presente convocatoria, quedando como se indica a continuación:

Presidencia: Titular: Mercedes Angelina Poza
Suplente: Margarita de Mingo Martín

Secretaría: Titular: Martin Mayor Barba
Suplente: Joaquín Tejeiro Trompeta

Vocalía: Titular: Aurora Díaz García
Suplente: Mercedes Ocaña Aguirre

Titular: Raquel Magro Pedroviejo
Suplente: Celia Catalina Montero

Plazo De Ingreso	Código Emisor	Nº Liquidación	Identificación	Importe
Ayuntamiento de ALCOBENDAS				
RESOLUCIÓN			REGISTRO DE SALIDA	
Nº: 17966			Nº:	
Fecha: 10/12/2024			Fecha:	
RESOLUCIÓN				
Datos del Documento			Datos del Interesado	
Propuesta: 542008 Dependencia: D.G. GESTIÓN DEL TALENTO Órgano Firmante: DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TALENTO Delegación por: Acuerdos JGL 10/070-6/083-3/098			VARIOS INTERESADOS	

Titular: Gloria Rodríguez Marcos
Suplente: Celestino Olivares Martín

Los interesados/as podrán promover recusación a cualquier miembro de la Comisión en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público o si hubiese realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de estas bases de convocatoria.

Las personas aspirantes excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un **PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Quienes dentro del plazo señalado no subsanasen los defectos justificando su derecho a participar en este proceso, serán definitivamente excluidos/as del proceso de selección. **En caso de no existir reclamaciones dicha resolución se elevará automáticamente a definitiva.**

Podrán asistir a las sesiones de la Comisión de Valoración, un representante de cada uno de los Grupos Políticos en la Corporación Municipal, así como los representantes sindicales y en ambos casos en calidad de observadores, con voz pero sin voto.

Además, asistirá como apoyo administrativo un/a funcionario/a municipal de carrera que ejercerá las funciones administrativas necesarias en el proceso selectivo (elaboración y revisión de documentación, actas, etc) sin voz ni voto.

Código de Verificación Electrónico (CVE): XXXXXXXXXX Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.alcobendas.org/ El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público				
ID. FIRMA	XXXXXXXXXX	FECHA	10/12/2024	
FIRMADO POR	ANDREU AGUSTI ANGELATS (DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO) CELESTINO OLIVARES MARTIN (D.G. OFICINA JUNTA DE GOBIERNO/FEDATARIO)			